Lúnes 15 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Num. 422

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m|n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Rio 4°, Junio 14 de 1885.

l Dr. D. Miguel Juarez Celman.

Anoche tuvo lugar en esta una numerosa eunion compuesta de mas de mil personas ara instalar el Comité que ha de prestijiar u candidatura presidencial, reinando entuiasmo imponderable; hábeme cabido el honor de ser nombrado Presidente de este entro.

Por el correo próximo enviaré las actas y emas papeles.

Felicitándolo afectuosamente saluda su migo.

Ambrocio Olmos.

—

Esperanza, Junio 14 de 1885.

l Dr. Juarez Celman.

El pueblo de Esperanza aclámalo entuiasta para la futura Presidencia de la República; felicítolo ardientemente.

G. Garcia Vieyra.

—

Rosario, Junio 14 de 1885.

l Dr. D. Miguel Juarez Celman.

El Club del Pueblo, que tengo el honor de residir, acaba de proclamar solemnemente n número de mas de seiscientos ciudadaos, su candidatura á la futura Presidencia le la República. El entusiasmo y espontaeidad con que ha saludado su nombre en ste acto, asegura el triunfo definitivo de la uena causa.

Al felicitarlo, me es grato ofrecerle el homenaje de nuestro respeto y consideracion.

Desiderio Rosas—Juan Coria, Secretario.

—

Esperanza, Junio 14 de 1885.

l Dr. Juarez Celman.

La Comision Directiva del Club Constitucional de Esperanza en cumplimiento de lo cordado en asamblea general de la fecha, iene el honor de participar á Vd. que ha ido solenemente proclamado en el dia de oy su candidatura á la presideucia de la República en medio del entusiasmo frenético de todo un pueblo que admira en u persona el ideal de sus aspiraciones y randeza, felicitámosle por esa merecida disincion de nuestros correligionarios politicos, acemos sinceros votos por el triunfo de uestro candidato.

Fortunato Basabilvaso, Cárlos Manser, Seretarios; Francisco J. Barco, Ramon M. Palma, Manuel Montoros hijo, Raimundo B. de la Peña, Luis Tabernig, Francisco Aguirre, Eloy Gaitan, Desiderio Gonzales, Francisco Villalva, Manuel Ordoñez, Manuel de la Casa.

Juan Correral.

—

Santa Fé, Junio 14 de 1885.

l Dr. Juarez Celman.

El partido Constitucional engrosa coniderablemente sus filas, los amigos políticos el finado Bayo recidente en esta dará hoy n manifiesto adheriendo al Club Constitucional el prestijioso Coronel Reyes tamibien os ha acompañado con sus numerosos migos á la proclamacion de su candidatura.

El manifiesto de los Bayistas los suscrien: El Coronel Fernandez, Dr. Gregorio Garcia, Senador Galesteo y Teniente Coronel Florentino Loza y Achambache en tuiasmo en las filas del partido liberal.

Lo felicita su amigo.

Rodolfo Freire

—

Rosario, Junio 14 de 1885.

l Dr. Miguel Juarez Celman.

Hoi proclamé su candidatura en la «Conencion» publicando su retrato. Mañana lo roclamará el Comite electoral que presido.

Lo Saluda.

Antonio E. Llambia

Hablar claro

El propósito es el mismo: *dividir para riunfar.*

Así como el rochismo en masa habla de lianza entre Rocha é Irigoyen para indisonerlo á éste último con el Dr. Juarez Celman, así pretende *La República* hacer que FIGARO riña con el *Sud América.*

Trascribe un parrafito, y lo *interpreta....*

Tiempo perdido!

FIGARO no ha hecho juramento de gustar todo lo que gusten sus amigos: puede *Sud América* ser una cosa estimable ó abominable para los demás, sin que el juicio ageno influya para nada en nuestro espíritu.

Con ese colega amigo hemos empleado el mismo procedimiento que con los enemigos: hemos dicho lisa y llanamente lo que pensamos y sentimos.

Si les gusta, que aplaudan!—si no les gusta, que se enojen!—Lo mismo nos dá!...

Nuestras simpatías y antipatías, nuestras opiniones y propósitos, son exclusivamente *nuestras:* no tenemos liga hecha con nadie, ni vivimos *en comandita* con ningun otro órgano de publicidad.

FIGARO, es FIGARO—ni mas, ni menos.

Muchas veces nos disgustan los ataques de nuestros amigos á nuestros enemigos, y muchas tambien nos irritan sus contemplaciones, *ó prudencias,* ó miedos,—así como á ellos les fastidiará nuestro infantil candor que traduce en el papel todo lo que pasa en la region de la conciencia.

Pero nosotros hacemos lo que se nos antoja, y ellos lo que creen prudente ó conveniente: aquí no hay *imposicion.*

Esto, en lo referente á FIGARO y el *Sud-América,* diarios amigos que *La República* intenta indisponer entre sí.

Ahora, por lo que respecta á este último colega, que tanta y tan gratuita mala voluntad nos profesa, debemos decirle que, si FIGARO quisiera devolver chisme por chisme (derecho de represalia) le escribiria una carta amistosa al Dr. Rocha, avisándole que su Redaccion en masa ha andado tramitando un *pase* á las filas del partido juarista.

En eso andan todavia.

Perdon por la indiscrecion!... Pero repetimos que FIGARO procede por sí solo...; y como no queremos tenerlos ni como aliados, nos apresuramos á hacer público el hecho para interrumpir *las negociaciones.*

Estos «indios aliados» que evolucionan en el órden del racionamiento, son mas caros que servibles.

Y si no le gusta, proteste!

Los tres

Estamos en presencia de tres candidatos á la Presidencia de la República—Juarez Celman, Irigoyen y Rocha.

Nosotros, sin embargo, solo creemos en la existencia de dos: Juarez Celman é Irigoyen;—pues Rocha, en nuestro concepto, jamás ha debido ser considerado como un candidato sério.

Sin embargo, queremos hacer en una carilla el cómputo ó balance electoral de los tres aspirantes,

Dejando á un lado la chala para no tomar en cuenta sino el grano, preguntamos: con qué cuenta Rocha?

Cuenta con la Provincia de Buenos Aires.

Bien. Todos saben cuánto pesa esa sola Provincia en la balanza electoral en que se echa los votos de las catorce Provincias que constituyen la República—una sexta parte.

Pero no todos saben lo que sabemos nosotros: que Rocha no ganará la eleccion ni aun en la Provincia de Buenos Aires.

Pero podemos dársela de barato.

Veamos el otro—¿Cuáles son los elementos electorales con que cuenta el doctor Irigoyen.

Cuenta con una parte considerable de la Provincia de Salta, con otra parte considerable de la Provincia de Tucuman, y con otra parte considerable de la Provincia de Santa Fé.

Triunfaria en estas tres Provincias en un caso de lucha con el Dr. Juarez Celman?

No lo sabemos, ni quisiéramos formular una contestacion aventurada.

Triunfaria ó no triunfaria—y aun nos inclinamos á creer que nó—,pero queremos adjudicarle todos sus votos.

Y preguntamos: ¿qué pesa todo eso en la balanza electoral?

Otra sexta parte.

Ahora, para no quedarnos cortos en el campo abierto de las conjeturas, supongamos que es cosa hecha el absurdo circulante de una alianza entre Rocha é Irigoyen; y preguntamos ¿cuánto pesan los dos?

Pesan dos sextas partes, es decir, un tercio del total de votos que presenta la República.

Y las otras cuatro sextas partes, ó sea los otros dos tercios, son inconmovibles en favor del Dr. Juarez Celman.

A qué queda entonces reducida la lucha politica en que estamos empeñados?

A nada:—á dejarlos gritar, gastar plata y moverse.

Pues que griten, gasten y se mueran!

Indiscrecion

FIGARO tiene sus amistades hasta cierto punto excusadas con ciertos rochistas recalcitrantes.

Habla llanamente con ellos;—y hasta se permite á veces entrar á fondo con preguntas como estas:

—Y una vez que se consideran vencidos *por la imposicion* (un supuesto concesional), ¿á dónde van ustedes?

—A la revolucion.

—Pero van á la derrota; van vencidos desde el primer paso; se harian matar inútilmente; arruinarian el país sin provecho personal para ustedes mismos....No les parece que seria mas prudente que se retiráran á gozar en paz del fruto que han sacado del *gobierno* de la Provincia de Buenos Aires?

—Déjese usted de bromas y fíjese en la realidad de las cosas...¿Quién seria capaz de ahogar la revolucion?

—El General Roca.

—Es qué la revolucion comenzaria con *la supresion* del General Roca!

Hé aquí una contestacion que no estaba en nuestros libros, y para la cual no estábamos preparados.

Suprimir al Presidente de la República como se suprime una partida del presupuesto!

Eliminarlo!—¿Cómo?—No hay que decirlo. Pero...¡guay! del partido que llevara su aturdimiento hasta el grado de entrar por las sendas tortuosas del crímen en su mas abominable expresion.

Esta amenaza (que es voz corriente en La Plata) viene repitiéndose hasta la Capital de la República;—pero nosotros sostenemos que no tendrá Rocha bastante plata en el Banco de la Provincia para hacer cuidar la persona del Presidente de la República!

Es tal vez el único argentino, que en estos momentos no se puede *suprimir.*

De todos modos, consignamos esta contestacion ingénua para que Rocha tome sus medidas y les dé á sus parciales algunas lecciones de moderacion en sus conversaciones.

Lo comprometen, doctor, lo comprometen!

Prestigio y terror

Está en error *Los Tiempos* al juzgar el poder del General Roca.

Ninguno de los hombres que cita para demostrar que fueron poderosos, lo fué tanto como el General Roca.

Aquellos basaban su poder en el horror que inspiraban sus abusos; disponian del terror. El General Roca es poderoso por la moderacion y acierto con que usa el poder de la Nacion.

Aquellos tenian ejércitos de partidarios, que buscaban en la adhesion, el medio de asegurar la cabeza sobre los hombros; este tendrá tantos amigos fuera de la Presidencia, como tiene en ella, porque son partidarios de una política progresista y respetuosa, y esa política es la que caracteriza el Gobierno del General Roca.

Los bandos afiliados á personas y no á doctrinas, no son de esta época, ni halagarian al actual Presidente.

Una seña de un caudillo de aquellos que recuerda *Los Tiempos,* hacia desaparecer los diarios y los escritores, como desaparece una hoja seca en un incendio; su voluntad era ley, y ahí estaba el poder que los hacia no populares, sí temibles.

Los caudillos poderosos de nuestros dias, no se pasan el dedo por el pescuezo, para dar órdenes.

Ordenan lo que está escrito, y gastan su vida en mejorar las condiciones del país que gobiernan; así se hacen prestigiosos y aumentan la suma de ese poder.

El tiempo ha de confirmar nuestras palabras.

Cuando el General Roca baje de la Presidencia, será el Jefe del Partido Nacional, como lo es hoy, con la ventaja de poderle imprimir direccion, con la independencia que hoy no usa.

Aplazamos el colega para dentro de dos años.

Club Presidencia

En Buenos Aires á doce de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos los ciudadanos abajo firmados en la casa del Sr. D. Ramon Gomez, calle Maipú núm. 9, con el objeto de organizar definitivamente el «Club Presidencia» que sostendrá la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celmau á la Presidencia de la República, se procedió á nombrar la Comision Directiva, que quedó constituída de la manera siguiente:

COMISION DIRECTIVA

Presidente—Víctor José Pita.

Vice-Presidente — Juan Tufró, Fernando Guerrico.

Tesoreros—J. M. Sosa Escalada; J. Alcalá Galiano.

Secretarios—Constantino Misch, Gerónimo Mendoza, José Cornejo, Santiago Lamaestra, J. Sanchez Mendoza, Luis Maria Alfaro.

Vocales—Julio Doublas, Ramon Etchegoyen, Luciano Ferreyra, Isidro Castrelos, Juan Beregaray, Cárlos Medrano, Diógenes Neira, Felix Guesalaga, Anacleto Robles, Julian H. Perez, José Olave, José M. Cacho, Benito J. Mallol, Baldomero Silva, Félix Ramirez, Pedro Schuster, Julo Yanssens, Elias Viera Belen, Manuel Amarilla, Martin Gomez, Gabriel Quiñones, Eduardo Misch (hijo) Jaime Aguero, Alfredo Monerau, Genaro Sisto, Vicente Charlin, Tomás Bravo, Nazario Megy, Francisco Bravo, Hernan C. Butti, Silverio A. Reyes, Segundo G. Silva, Emilio R. Olivé, Juan Castrelos, José Orlando Toscano, Rafael Fernandez, Juan Groppo, Angel Moraga, Rafael Riquelme, Jacinto Gonzalez, José Canessa, José M. Burgognio, José Guerrico, Desiderio Cártes, Alejandro Ognio, Manuel E. Viale, Mariano B. Burgueño, Manuel Montoya, Mariano Leiva, Lázaro Hernandez, Mariano Scott, Mariano S. Barilari, Diego M. Gonzalez, Luís Magalhaes, Pedro Dodero, Jacinto Pizarro, Sabas P. Carreras, Constantino Solari, Manuel Viera, Luis A. Misch.

Firmantes—Diègo M. Gonzalez, Julian H. Perez, José Cornejo, V. S. Lobato, G. R. Mendoza, Francisco Megy, Anacleto Robles, Lazaro Hernandez, Nariano Scott, Pedro Schuster, Jacinto Pizarro, J. Luis Silva, Félix Ramirez, José M. Cacho. Juan S. Fernandez, José Canessa, Jacinto Gonzalez, Baldomero G. Silva (hijo), Emilio R. Olivé, Luis Duran, Juan Groppo, B. J. Mallol, Manuel E. Viale. F. G. Becker, L. F. Ferreyra, Juan Casella, J, A. Insaurralde, Isidro Castrelos, Agustin L. Semino, Raymunde Roberto, Andrés Minetto, Silverio A. Reyes. Victor J. Pita, J. Tufró, J. Montoya, L. C. Roberts, D. Neira, F. A. Figueroa, J. Beregaray, Gervasio Lezcano, Jaime Agüero, J. M. Sosa Escalada, Julio Jansseus, Pedro T. Lopez, Francisco Gonzalez, Manuel Amarilla, José S. Olave, Helvecio J. Antonino, Vicente Charlin, Angel Moragas, Desiderio Cártes, José M. Burgognio, S. Lamaestra, Constantino Misch, Manuel Montoya, Francisco Bravo, Alfredo Monneran, B. R. Fernandez, Domingo Pochelú, Julio Leombin, Eduardo Misch (hijo), Alejandro Ognio, E. Frias Lemi, Luis A. Misch, Gabriel Quiñones, José Guerrico, J. Alcalá Galiano, José Orlando Toscano, José F. Acosta, Tomás Brabo, Manuel Viera, Benigno Morales, Eduardo Misch (padre), Martin Gomez, G. Lossfo, Diego P. Forming, Cirilo Larrosa, Féliz Güesalaga, Nicacio Achar, F. Sanchez Mendoza, Luis M. Alfaro, F. D. Guerrico, J. A. Legleissa, Juan B. Villasante, Hernan C. Butti, Domingo Gil, Mariano B. Burgueño, Domingo Lanatta, Mauricio Pena, Mariano Leiva, Juan J. Estévan, Luis Bóhi, Sabas P. Carreras, Segundo G. Silva, Juan Castrellos, Augusto Otazu, Andrès Gambetta, Servando Freyre, Lucas Braga, Cáalos Medrano, J. J. Risso, Rodolfo Rodriguez, Enrique Martinez, Gerardo Benavente, Nazario Megy, Rafael Riguelme, Miguel Moragas, Angel S. Texo, Manuel Gonzalez, José V. del Mármol, Enrique Strasburger, Rosario Grande, Emilio Perez, José M. Costa, Juan B. Subigaray, Angel Barbosa, Luis A. Monteguilfo.

COSAS DE CASA

El último número de *El Mosquito,* está lindísimo.

El cuadro de la reconciliacion, tiene un chiste superior á todo elogio.

A la jabonadura de don Domingo, le falta una sola cosa; el *pataleo* del parroquiano, que fué bien visible.

El hombre no se encoge cuando lo afeitan, y eso no es verdad, porque, sí bien es cierto que perdió los bríos, le quedan no obstante las rústicas costumbres de orígen.

—

Empiezan á disculparse de la destitucion de las maestras, los hombres del comité rochista.

Cada paso que dan, tiene que ir seguido de aclaraciones, segun ha sido puesto de moda por el doctor D'Amico y Rocha.

El hecho, sin embargo, queda constatado.

Se echaron las maestras á la calle, por causas políticas.

Asi se procedió en el Azul últimamente, y así se procedió antes en otros pueblos de la Provincia.

En Santiago siguen *sembrando vientos,* los comisionados de Rocha.

Las armas que estaban depositadas para viajar con rumbo al interior de la República, ya no están todas en el mismo depósito.

¿Dónde están las que se sacaron del depósito?

¿A qué fin mandan los individuos particulares, fusiles para las Provincias del Interior?

Sería conveniente averiguarlo.

¿No habrá pesebres en *La Plata*? No debe haberlos; si los hubiese, no estaria en *El Dia* un T. Fumo.

Hace cada «Revoltillo» este cuadrúpedo, que espanta al mas corajudo.

Es lástima que las bestias abandonen las varas de los carros, para ensuciar diarios.

Para combatir cinco juaristas, que dice *La Conciencia Pública,* que existen en Cordoba, el Dr. Rocha lleva gastados 200,000 nacionales.

Pues si el Dr. Juarez llega á tenar diez partidarios, se funde el Banco de la Provincia.

El Dr. Gorostiaga, está cerquita de ser candidato, segun lo asegura *La Lechuza.*

No le faltan ni tres pulgadas para llegar á la raya.

Vaya pues, ¿Qué hacen frailecitos, que no le dan un empujon?

El Quilmero trae de FÍGARO la poesía intitulada: «La Fuga.»

La Sra. Zúñiga, fué sacada de su casa, casi desnuda, en Montevideo, y llevada á un juzgado, en medio de una turba de curiosos.

Esta señora, posee una gran fortuna y algun amigo de Santos debe tener interés en enloquecerla, de otro modo, habrian ido los médicos á practicar el reconocimiento á su casa.

No se puede tener fortuna, donde el bolsillo particular está sometido á la accion de los dedos de las autoridades.

PALOTES

Apólogo

A una de esas margaritas
Que entre los abrojos crecen
Y que felices parecen
Ocultando su esplendor,
De este modo habló un mancebo:
—¿Por qué escondes tu belleza,
En despreciable maleza,
Gentil y fragante flor;

Cuando hay otras menos bellas
Que riegan manos ufanas,
Para que luzcan lozanas
Una eterna juventud?
Urgió su talle flexible
La margarita, y repuso,
Con el acento confuso
De sorprendida virtud:

—Esas flores fastuosas
De los vasos marmolinos,
Sirven á varios destinos,
Que el jardinero les dió;
Mientras yo en rústico lecho
He dormido independiente,
Pues nunca un lábio imprudente
En mi seno se posó.

Jamás mendigué del hombre
El cuidadoso artificio,
No me obliga un beneficio
A su afecto engañador.
Y en tanto que mi belleza
Sea del mundo ignorada,
No temo ser marchitada
Por su lascivo furor.

No he soñado con palacios
De faustuosa apariencia,
Porque tiene la inocencia
Un palacio celestial.
En la rústica colina
Solo un deseo se siente:
Besar el rayo fulgente
De la luz primaveral.

Puedes marcharte, mancebo;
Busca esencia en otras flores,
Yo soy flor de los pastores;
Me basta su casto amor.
Si tú mi aroma aspiráras,
La frescura perderia,
Mi cáliz se secaría
Con tu aliento abrasador.

—Permíteme, compasiva,
Clamó él, ¡oh! flor hermosa
Que una lágrima amistosa
Deje en tu cáliz caer,
Y tendrás en mi un hermano
Que guarde tu esencia pura
Y te ofrezca la ternura
De su inocente querer.

Conmovida á tales ruegos,
Abrió la flor su alveolo,
Y una lágrima tan solo
Confiada recogió;
Mas apenas aquel llanto
Resbaló sobre sus hojas;
Entre imprevistas congojas
Su tallo se doblegó;

Mientras el mozo taimado
Contemplándole reia,
Y con desprecio ponia
Sobre ella el osado pié.
Sacó y encendió un cigarro
Y con el fósforo luego,
A las hojas puso fuego,
Y al verlas arder, se fué.

¡Ay! del crédulo y humilde
Que se entrega al poderoso!
Deje su llanto engañoso
Y sus súplicas pasar.
Cada ser viva en la esfera
Que su condicion gravita,
Sí como la margarita
No quiere al fin acabar.

YO

SECCION AMENA

El de la boa

El que no ha viajado, no tiene idea de la rapidez con que se hacen amistades intimas en pocos instantes.

Los caracteres melancólicos, que tanto gustan de la soledad; esos seres escepcionales, que hallan en su fantasía bastante entretenimiento para no echar de menos la sociedad, no escapan á la regla general, sin embargo, resisten mas dias la soledad de los viajes, y con frecuencia llegan al fin, sin dejar en el ánimo de sus compañeros una curiosidad que tarda en desapa-recer.

El hombre de la boa de lana, lo tengo yo bien presente.

Era grueso, de barba y pelo rubio, y ojos azules.

Salia el último bote que conducia pasajeros al vapor «Aconcagua», y en ese bote iba tambien mi hombre.

Llevaba una balija en una mano, un paraguas y una sombrerera en otra, y envuelta al cuello una boa de lana blanca, con listas punzó.

En su fisonomía no se notaba ninguna alteracion, de esas tan peculiares en los que viajan.

Cuando se abandona el país natal, parece que la fisonomía se nubla; cuando se vuelve á él, hay en ella un tinte de alegria que se hace visible para el menos observador.

Despues de esos signos fundamentales, vienen otros que puedan llamarse de detalle como la impaciencia del que cree llegar tarde, la indiferente quietud del que vá con anticipacion para proveerse del mejor camarote, dando al mozo una propina equivalente á sus esfuerzos en servirnos.

Otros van distraidos, pensando si han dejado algo sin echar al baul; y no faltan los que tantean de improviso el bolsillo de la cartera, temorosos de haberla olvidado.

Mi compañero de bote, no debia estar aquejado por nada de lo que queda dicho.

Sacó un cigarro habano, lo encendió, metió el regaton del paraguas en el agua, y se entretenia en ver el surco que hacia en las olas, al correr el bote.

Llegamos á bordo; vino un mozo, tomó los boletos, y en seguida se hizo cargo otro de la balija y el paraguas de mi compañero.

Mi baul era pesado, y tuve que esperar que lo subiesen á bordo, perdiendo de vista á mi compañero. Puesto mi baul en mi camarote, donde solo habia dos camas, volví sobre cubierta á esperar la partida.

Allí estaba el hombre de la boa, con su grueso cigarro en la boca, las manos en los bolsillos, el sombrero metido hasta las orejas y recorriendo á grandes pasos la cubierta.

Todos tenian alguien á quien dirijir la palabra; solo yo y el hombre de la boa, parecíamos huérfanos allí.

Saqué un cigarro para pedir fuego á mi compañero y entablar conversacion con él, pero paseaba con tal celeridad, que me hubiera sido necesario correr para alcanzarlo.

Sonó el sílbato, y me dije:

—Mañana haré relacion con él. Tenemos veinte y seis dias de viaje.

Llegó la hora de comer, y ví sentado frente á frente á mí el caballero de la boa.

—Mejor, me dije. A bordo se conserva el primer asiento que se toma. Será mi vecino de mesa y tendré con quien hablar.

Concluimos de comer y ofrecí un habano á mi hombre, el cual rehusó dándome las gracias con una inclinacion de cabeza y sin desplegar los labios.

Temprano me acosté esa noche, eligiendo la cama mas baja.

A la mañana siguiente, cuandome levante mi vecino del piso superior ya estaba vestido, y pude notar con alegria que era el hombre de la boa, el cual sin cuidarse de mi presencia, salió del cuarto.

Subí á cubierta y el último pasagero que habia en ella era mi vecino, que se paseaba de popa á proa como si fuera de viaje, siempre envuelto el pescuezo en su gran boa y con el cigarro encendido entre los dientes.

Su enorme sombrero habia sido reemplazado con un gorro de pieles de la hechura de una colmena.

Empecé á pasearme tambien; pero no podia igualarle sin correr.

La primera vez que lo pesqué cerca, le dije:

—¿Por qué estará tan rojo el horizonte?

El hombre, sin mirarme, se encogió de hombros y siguió paseando.

Antes del almuerzo, todos los pasageros estaban sobre cubierta, hablando y riendo unos, desencajados y abatidos otros; pero aun esos comunicándose sus sufrimientos.

Al almuerzo pocos fueron á la mesa; unos se hacian servir en los camarotes, otros en cubierta, y muchos parecian muertos; no se ocupaban ni de contestar á las preguntas de los mozos.

El de la boa se sentó en su sitio y comió con un apetito valiente.

—¿Parece que somos los únicos de esta mesa, que no nos doblegamos al mareo? le dije.

Hizo una señal afirmativa con la cabeza, se colocó su gorro y subió á cubierta con su inseparable cigarro, volviendo á recomenzar sus largos paseos.

Observaba yo á ver si hablaba con alguna persona, para preguntar quien era; pero jamas desplegaba los labios para nada.

—¡Mozo!

—Señor!

—¿Quién es ese caballero que está en mi camarote?

—No lo conozco, señor.

—¿Qué idioma habla?

—Ninguno, porque no me dijo una palabra.

—¿Será mudo?

—Puede ser mudo pero, sordo no es.

—¿Cómo lo sabe Vd.?

—Porque hoy, sacando cigarros, se le cayó uno sin sentir. Yo estaba detrás de él, y levantando el cigarro le dije en francés:

—Señor, se le cayó un cigarro, tómelo.

El se volvió y me hizo seña de que lo fumase. Esto prueba que no es sordo.

—¿No podríamos saber cómo se llama?

—Solo el comisario puede saberlo.

—Gracias.

—De nada, señor, dijo el mozo retirándose.

Dos dias despues, nos sorprendió un temporal tremendo en la costa de Santa Catalina.

El capitan dió órden de que ningun pasagero subiese sobre cubierta.

Mi compañero encendió un cigarro, se colocó su gorro y su boa, y subió.

Aquí es la mia, me dije; en cuanto llegue á cubierta, le dirán que se retire y entonces, cuando menos, preguntará por que y sabré en qué idioma habla.

Subí detrás de él.

Llegó á cubierta, y un marinero le dijo que no podia estar allí.

El hombre miró al marinero, y sin contestarle se puso á pasear; aunque el buque parecia tocar con la empavesada en el mar, el paseante ni siquiera perdia un paso.

El marinero volvió á decirle que se retirase, y otra vez se quedó sin contestacion.

—Le digo á Vd., señor, que no puede estar aquí. Es órden del comandante, y si Vd. no baja....

Iba el marinero á tomar de un brazo á mi vecino, cuando este le dió tan feroz puñetazo, que lo hizo rodar por la cubierta.

El ofendido se levantó con la cara roja como un tomate, y atropelló á su ofensor, el cual le plantificó otro *bife* en la nariz, que hizo dar dos vueltas al marinero, cuyo rostro se cubrió de sangre.

Dos marineros mas vinieron en auxilio del derrotado, y á los dos los puso fuera de combate, sin habérsele ladeado el gorro siquiera, ni haber soltado el cigarro.

Los marineros fueron á dar parte al comandante, y mi hombre volvió á pasearse con tanta tranquilidad como antes de la refriega.

—Diablos! Pues no es manco mi socio de cuarto! Ya lo sé yo; para no roncar siquiera. No vaya á darle por jabonarme las narices cualquier dia.

El comandante vino sobre cubierta, miró al paseante y dijo á los marineros:

—Parece que la tormenta cede; déjenlo.

De este modo llegamos á Bordeaux, sin que se hubiese cambiado una línea el programa del de la *boa,* que al fin llamó la atencion de todos los pasajeros y tripulacion como la mia.

Tomó su balija, su paraguas y la sombrerera, y con el cigarro encendido bajó de á bordo sin despedirse de nadie, ni mirar atrás.

Cuandó llegó el muelle, ví que una persona lo saludo, al pasar.

—¿Conoce Vd. á ese hombre? pregunté al que lo habia saludado.

—*Yes.*

—¿Quién es?

—*That man is á miner,* me dijo, y se alejó sin darme tiempo á preguntarle el significado de sus palabras, pues no conozco el idioma inglés.

Nunca me olvidaré del hombre de la boa, á quien no he visto desde aquella fecha.

Han pasado diez años, y si lo viera lo reconoceria entre un millon.

Si yo hubiera sido mujer, no habria dejado escapar un marido tan escelente.

YO.

LITERATURA

¿.....?

Cual mariposa, cuando fuí pequeño,
Amé la lumbre y me acerqué á ella;
Creció conmigo el infantil empeño,
Y al ver, Tomasa, en tu pupila bella
El rojo foco de una viva lumbre,
Quise mis alas abrasar en ella.

Esos efluvios de brillante fuego
Que tu mirada sin cesar destella
Quise tocar con entusiasmo ciego;
Pero en tus labios mi ambicion se estrella...
Ellos me niegan la anhelada lumbre,
Y nunca puedo aproximarme á ella.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

m19 j16

Cuando en serpeos tu mirada pasa
Sobre mi frente, cual fugaz centella,
Siento mi antojo reavivar, Tomasa,
Y como el niño, de lejana estrella,
Ansio coger la fugitiva lumbre,
Aunque despues me carbonice en ella.

Nada en el mundo fulgurar he visto
Como tus ojos, sin igual doncella,
Y nunca al verlos el afan resisto
De promoverles otra vez querella.
¿Y he de morir sin poseer su lumbre?
¿Y he de vivir sin abrasarme á ella?

YO.

VOCES DE AFUERA

Buenos Aires, Junio 13 de 1885.

Señor Director:

He visto en *El Diario* de anteayer una rectificacion firmada por Pedro Cabrera y en la cual este señor, creyendo sin duda que no puede haber mas Pedro Cabrera que él, atribuye ligeramente que su nombre figura entre los partidarios del Dr. Juarez Celman en una lista fraguada.

No tengo costumbre de hacer público mis pareceres políticos, porque nunca me he atribuido la importancia que para ello se requiere, pero en virtud de lo sucedido, tengo la satisfaccion de hacer conocer á mis amigos que me honro en pertenecer al partido que sostiene la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Saludo al Sr. Director con toda consideracion.

Pedro Cabrera.
Corredor de Bolsa,

Rodriguez Peña 288.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

La Comisaria General de Inmigracion, despachó ayer 32 inmigrantes por via fluvial que fueron conducidos por los vapores «Diana» y «Tridente» con destino á Goya, colonia Hernandarias, Santa Fé, Caroya y Rosario.

Por los ferro-carriles fueron espedidos 16 con destino á la campaña.

La oficina de trabajo recibió 7 pedidos y colocó 10 personas en la Capital.

Los agentes de la seccion 17 redujeron ayer á prision al individuo Romualdo Reyna que en completo estado de ebriedad armó un escándalo en un café de la calle de Santa Fé.

Ayer llegó á nuestro puerto el vapor francés «Couvier» de la compañia Chargeurs Réunis, conduciendo á su bordo 250 pasajeros.

El célebre «Matteo Bruzzo» llegó ayer á Buenos Aires conduciendo 700 inmigrantes y 2000 toneladas de carga.

El Juez del Crímen en turno efectuará hoy una visita á la Penitenciaria, acompañado del Defensor de Pobres Dr. Casarino, con objeto de tomar confesiones y declaraciones á diversos encausados de los detenidos en ese punto.

ESPECTÁCULOS

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 16 de Junio—La popular zarzuela, titulada

EL HERMANO BALTAZAR

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Mártes 16—funcion y la gran pantomina de gran aparato:

CENDRILLON

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Lúnes 15 de Junio—Variadísima funcion. A 8 las punto.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 mln

ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................ » 2 »

ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................ » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

j1 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vJ19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON ARZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 j13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á DON JUAN B. SABALZAGARAY por medio del presente á fin de que dentro del término de veinte dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de veinte y cinco mil pesos moneda corriente que ha sido presentada en juicio por Don Francisco Maroni en representacion del Dr. Don Augusto Bernardó; bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia sinó concurre.—Buenos Aires, Junio 8 de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2° patio. j11 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los, acreedores del concurso formado á los Sres. M. MORENO y V. FERNANDEZ, que en estos autos ha recaido la siguiente resolucion: «Junio 10 de 1885.—En virtud del certificado que precede, de lo dictaminado por el Agente Fiscal, y de las constancias de autos, sobreséase en el juicio de quiebra de los señores Manuel Moreno y Victoriano A. Fernandez, y prévio pago de los gastos causídicos póngaseles en posesion de sus bienes, haciéndose saber por edictos durante dos dias, la providencia en los diarios FIGARO y «Crónica»—*Lársen del Castaño*—Ante mí: A. Julio Blanco—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. Rivas 21. j12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Gabriel Lárseu del Castaño, se hace saber á DON SANTOS TORNICELLA que en el juicio seguido ante este Juzgado por los señores Herm Petersen y Compañía contra él, por cobro de pesos, se ha trabado embargo á solicitud de dichos señores en una finca de su propiedad situada en esta Capital en la calle de Piedras Nº seis cientos ochenta y tres, del cual se tomó razon en la oficina de hipotecas, embargos, é inhibiciones con fecha veinte y siete de Mayo del corriente año. Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece ante este Juzgado en el término de seis dias, se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.—Lo que se le comunica para su conocimiento.—Buenos Aires, Junio de 1885.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina: Cabildo 2° patio. j12 v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber al comercio y público en general, que en virtud de escritura otorgada por ante el Escribano D. S. Molina, con fecha 2 del corriente mes y año, ha quedado disuelta desde el dia 1° de Junio de 1885, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de PABLO MONÁ y HERMANO, habiéndose separado de ella Don Cárlos Moná y quedando á cargo de Don Pablo Moná, todo el activo y pasivo de la espresada sociedad.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885—*Joaquin Reynoso*, Secretario. j14 v18

AVISOS

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Píldoras tocológicas

DEL DR. BOLET

Específico único contra todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera. Las píldoras tocológicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y dolores producidos por esta; hemorragias y catarros uterinos, clorósis ó impureza de sangre, las arrugas prematuras, paños ó manchas, y otras enfermedades.

Agencia general para la República Argentina

Botica y Droguería Recke

Calle Corrientes 455, esquina Libertad

j14 v16

PARA CURAR LOS SABAÑONES

REMEDIO INFALIBLE

Se vende en la Botica y Droguería de

Otto E. Recke

Calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad

j14 v16

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 13 de 1885.

El Habilitado.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

j1 perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fmndidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos mjn. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos mjn por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus María.—En Córdoba 3 familias que se componen de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mjn. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, mjn por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. mjn. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, viricultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. j. 1 prm

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS

CAFÉES POR EXCELENCIA

515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860

AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—

A. SAINT j10 jl10

Comisaría General de Guerra

AVISO OFICIAL

Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*

jn11v8jl

Cáñamos de cuerda

Muy dobles, propios para comedor, critorio, y otros aposentos; precio de 40, 60 y 80 centavos la vara. Completo surtido en tripes, angosto y doble ancho de Bruselas á todos precios en la Tienda nueva, Chacasbuco núm. 204, entre Moreno y Belgrano. jn4 jl13

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

m10 perm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos mjn 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.

Tucuman, Calle Entre-Rios 14

j1 perm.

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67 — FLORIDA — 67

j2v27

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor. j10 jl10

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

Comisaría General de Guerra

Aviso Oficial

El 20 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el E. M. del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaria General de Guerra, Junio 10 de 1885. P. A.—*Calisto S. Benites*, oficial 1°. j11 j120

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Buenos Aires 6 de Junio de 1885.

j7 v22 *El Babilitado.*

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera: 1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguay á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 9 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General.

jn7 vjl9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Carlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion de Santa-Fé y Córdoba el 1° de Julio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General.

j1 vjl1

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General. j1 vj30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General.

jn3 jl3

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL

95 - Calle Victoria - 95

BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

187 1[2 — RIVADAVIA — 187 1[2 (altos)

Teléfono número 75: Panteléfono número 40

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1°—D. Emilio Lamarca.
Vice 2°—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orez D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1°—Dr. Victor Martinez.
Vice 2°—D. Alejo Arocena
Secretario D. Hugo A Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

9 Bj.

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell

44—RIVADAVIA—44

j2v30

PIANOS

A pesar de la crisis, venderemos aun mas barato de lo que se vendian antes!!! Ver para creer! que pasen y quedarán convencidos—Surtido de lo mejor que se conoce garantidos por siete años—Afinaciones, composturas, alquileres y cambios—411 Belgrano 411, al lado de la Iglesia Monserrat.—y Perú, núm. 456.—CASELLI HERMANOS.

m 14 j 14

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo

aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultóras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires. Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. j 1 perm.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cᴺᴵᴬ

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera

Fabricacion de ladrillos,

Prensas y bombas para vino,

agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Airse LAVALLE 110 y 112

jn1º perm.

Jarabe Pectoral
San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto de sustancias puramente vegetales, las mas selectas que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, vias respiratorias y pulmonares, cura perfectamente y en poco tiempo la tos, catarros, bronquitis, ronquera, tos convulsa, la tos nerviosa y rebelde, así como la irritacion de las vías respiratorias, etc.

Botica y Droguería de Otto E. Recke

Calle Corrientes 455, esquina Libertad

La sucursal de la misma

Calle Cangallo 999, esquina Junin

j14 v16

Comisaría General de Guerra

Regimiento 3º de G. Nacionales
DE LA CAPITAL
MORENO 876

En cumplimiento al superior decreto de fecha 29 de Abril ppdo. ordenando el nuevo enrolamiento, se avisa á los ciudadanos de las parroquias de Monserrat y San Miguel que la Mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias sin escepcion desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Se previene á los ciudadanos que, como es de público conocimiento, el término para dar cumplimiento á la ley de referencia, vence el 30 del próximo mes de Julio. Las papeletas anteriores deben llevarse para ser inutilizadas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1885.

El Jefe del Regimiento.

j11vj11

OJO! ARQUITECTOS Y ALBAÑILES

En la calle de Belgrano 1057, fabrican caños de barro (vidriados por dentro y fuera), iguales á los exportados del estrangero, siendo su precio un 50 o|o mas barato. Son de los que usan los ferro-carriles de la provincia para alcantarillas de desagüe, como así mismo los empresarios de las Obras de Salubridad. Los recomendamos á los señores arquitectos y albañiles por ser especiales para azoteas y albañiles. m31 j14

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

j10 per

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000	3	o|o
» » de $ m|n 200,000 á 500,000	2	»
» » 500,000 arriba	1 1|2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	o|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

j1 per.

LOTERIAS

Loteriá de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia

17 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos j9 perm.

LOTERIA DE BENEFIGENCIA
DE
Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

15 de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

j1 perm.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 20,000 ORO**

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 16 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j36 *El Administrador.*

LOTERIA D CARIDAD
PARÁ EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m|n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

NUEVO PROGRAMA

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes do Junio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

1 de	15000.. $ m|n	15000	5 de	100.. $ m|n	500
2 "	500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 "	200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

REMATES

BOLLINI Y MURO
DE VARIAS MERCADERIAS

Pertenecientes al concurso de

D. Luis A. Velar

En nuestro depósito Defensa 78

300 cajones vermouth frances de Nolly Prat y Ca.

12 cajones gambrona superior

2 IDEM MERINO NEGRO FRANCES

4 id con artículos de punto

Como medias, camisetas, etc.

230 cajas de corbatas

PARA SENORA

120 docenas cepillos de ropa

ADEMAS

Escritorios,
Caja de fierro,
Prensa de copiar,
Mesas,
Bancos, etc.

El Juéves 18 de Junio á la 1 del dia

Venderemos en remate público y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias pertenecientes á él, y que mas ó ménos son las detalladas anteriormente.

Todos los artículos están en perfecta condicion, pues son recien sacados de la Aduana.

El remate se efectuará en la calle Defensa 78

jn8 v18

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE LA PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 103 y 109

Perteneciente á la testamentaria de la señora

MANUELA DE ITURRIAGA

En condominio con otros herederos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Tasacion pesos 90,318.36 m|n., 2|3 partes base para la venta ps. 60,212 con 24 cent. m|n.

El Sábado 20 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Terreno—Forma un cuadrilátero regular que mide 20 mts. 351 mls. con frente al Oeste sobre la calle, con igual contra-frente y 58 mts. 888 mls. en los costados Norte y Sud, siendo la superficie total de 1198 mts. 439 mls. cuadrados.—Tasacion 62,318.36 ps. m|n.

El edificio está dividido en dos cuerpos, bajo y alto. Es de ladrillo asentado en mezcla de cal y barro. Las paredes maestras son las bajas, (2 1|2 ladrillos), las divisorias del primer ladrillo, revocadas interior y exterior. Los techos de azotea, ladrillos y baldosas.

1er. patio—Tiene 9 piezas con piso de madera, patio de baldosas, umbrales de mármol; el vestíbulo de la escalera con piso de máamol.

2o. patio—Piso de baldosas, algibe con brocal de mármol, 9 piezas y un corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas y madera, cielo raso de lienzo.

3er patio—Piso de piedra, 2 corredores, pilares de madera y un pozo de balde, 6 piezas, pisos de baldosas, cocina piso de baldosas, piezas altas revocadas, escalera de madera con baranda.

Cuerpo alto—Frente á la calle revocado en cal, escalera caracol de cedro con pasamano y baranda de fierro que va hasta el mirador. Tres piezas con frente á la calle, siguen 7 piezas con frente al Norte, galerias de material y baranda de fierro, cocina económica de fierro con friso de azulejos, un pasadiso y una pieza mas, sumidero, letrina con asiento de mármol, baranda de fierro con material en las azoteas y patios, un mirador de dos cuerpos revocado interior y exteriormente con baranda de fierro, cañerias y artefactos para gas y aguas corrientes. Tasacion 28,000 ps. m|n.

Por los mismos

De la magnífica propiedad

SITUADA EN LA

CALLE CORRIENTES 42

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Manuela de Iturriaga

En condominio con otros herederos y órden del Sr. Juez de la Capital

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

TASACION

Pesos 7,000 Moneda Nacional

Dos terceras partes para la venta

Pesos 4,666.67 Moneda Nacional

El Sábado 20 del corriente á las 3 de la tarde

El terreno se compone de 168 mtrs. 92 cts cuadrados midiendo 10 mts. 30 cts. de frente al Norte, sobre la calle, con igual contra-frente y 16 mts. 40 cents. en los costados Este y Oeste.

El edificio se compone de 7 piezas bajas y tres altillos, cocina, letrina, zaguan de entrada, dos patios chicos, algibe, escalera de material con baranda de fierro, piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo, pisos de madera y baldosas.

NOTA—Nos parece inútil llamar la atencion de las gentes de dinero sobre estos remates. La primera propiedad está ubicada entre las calles Cangallo y Cuyo al lado del Banco Hipotecario y la segunda entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 211.

j4 v20

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray-Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente —*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83.

j1. per.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelófono

Pedro Risso, Agente.

j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida—Florio y Rubattino

Linea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.

—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos m|n., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.

Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Linea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Società R. PIAGGIO & F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.

Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 13 de Junio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

j1 perm.